



UNITAT DOCENT D'INFERMERIA EN
SALUT MENTAL
ITINERARI FORMATIU

<http://www.bellvitgehospital.cat>

**COMISIÓN DE DOCÈNCIA
HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE**

**UNIDAD DOCENTE DE ENFERMERIA DE SALUD MENTAL
Programa de la especialidad adaptado al centro
ITINERARIO FORMATIVO**

Autores: Conxi Dominguez Súria

El itinerario formativo de la especialidad establece todas las competencias que deben adquirir los residentes durante el periodo de formación, el grado de supervisión y el nivel de responsabilidad en cada etapa, así como la descripción de la evaluación que se realizará. La finalidad el itinerario es que el residente conozca el programa de formación desde su inicio, y facilita la planificación y mejorar la estructura de su formación. Aprobado el 13.12.2018, en la reunión de la CD (acta 13/2018).

Se reflejan los objetivos docentes de cada rotación y de las guardias, así como los conocimientos y las habilidades a adquirir. Se incluye también el grado de supervisión y el nivel de responsabilidad, para las diferentes actividades, según el año de formación.

La Comisión de Docencia ha establecido una ponderación sobre la nota anual del 90% para todos los apartados definidos en las diferentes rotaciones y las guardias y un 10% para el resto de actividades.

Niveles de responsabilidad: Han de quedar especificados en cada caso.

Nivel de responsabilidad	Valoración
Nivel 1 Nivel de mayor responsabilidad	Actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutorización directa. El residente ejecuta y, posteriormente, informa.
Nivel 2 Nivel medio de responsabilidad	Actividades realizadas directamente por el residente, bajo la supervisión directa del tutor o facultativo especialista responsable.
Nivel 3 Nivel de menor responsabilidad	Actividades realizadas por el facultativo. Están observadas y/o asistidas durante su ejecución por el residente, que no tiene responsabilidad y exclusivamente actúa como observador o asistente.

Como norma general, se sigue el criterio establecido en los Protocolos de las guardias, teniendo en cuenta que los residentes, excepto en determinadas situaciones, pueden conseguir el nivel de responsabilidad medio de cada especialidad, según el año de residencia. Para los casos especiales, el tutor ha de establecer los niveles específicos, para un residente determinado y para la realización de determinadas actividades clínicas.

- Nivel 1-2 para una gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridas.
- Nivel 3 para actividades muy específicas de la especialidad.
- Nivel 3 de responsabilidad para firmar altas o bajas o determinados documentos o solicitud de pruebas específicas (R1).

Evaluación

La evaluación de las diferentes rotaciones, así como la evaluación anual y final, reflejan la valoración de los conocimientos adquiridos, las habilidades conseguidas y las actitudes del residente durante todo el período.

La ponderación establecida en nuestro centro es:

- Rotaciones: 65%
- Actividades complementarias: 10%
- Calificación tutor: 25%

1. Rotaciones (65%)

70%

- Conocimientos adquiridos
- Razonamiento/valoración del problema
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para tomar decisiones
- Uso racional de recursos
- Seguridad del paciente

30%

- Motivación
- Puntualidad/asistencia
- Comunicación con el paciente y la familia
- Trabajo en equipo
- Valores éticos y profesionales

2. Actividades complementarias (10%)

Nivel	Publicaciones	Comunicación Oral	Poster
Internacional	0,3	0,2	0,1
Nacional	0,2	0,1	0,05
Autonómica	0,1	0,05	0,02

Asistencia curso/taller (mínimo 10 horas)	Ponente curso/taller (mínimo 2 horas)	Ponente en Sesiones	Participación en proyectos de investigación
0,02- 0,1 (valorar duración y complejidad)	Hasta 0,2 (valorar duración y complejidad)	*En el servicio/unidad: hasta 0,01 *Generales/Hospitalarias: hasta 0,02	0,05-0,2 (valorar implicación y tipo de proyecto)

3. Calificación tutor (25%)

Cuantitativa (1-10)	Cualitativa
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos anuales, pero podrían alcanzarse con un período complementario de formación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente y sugerir la duración del período complementario.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos anuales.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos anuales, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos anuales.
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño durante el año formativo. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del tutor con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.

Siguiendo las recomendaciones de los diferentes programas formativos y *del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*, se han establecido los cursos obligatorios para los residentes de primer año, y el inicio a las actividades complementarias. Los residentes a partir del segundo año, han de empezar a participar de manera progresiva, más activa (mínimo una por año), en comunicaciones y publicaciones del servicio y en sesiones (generales o del servicio), así como en la docencia de postgrado o pregrado y en la elaboración de protocolos y de guías clínicas. La realización de estas tareas permite, junto con la realización de los cursos obligatorios (del hospital o del propio servicio) conseguir este 10%.

Fitxa d'especialitat

EIR ENFERMERIA SALUT MENTAL

<i>Any</i>	<i>Rotació</i>	<i>Servei</i>	<i>Durada</i>
R1	PSQ	PSIQUIATRIA	12
R2	PSQ	PSIQUIATRIA	12

ACTIVIDADES Y ROTACIONES DEL RESIDENTE

Para la formación de la residente es imprescindible la rotación por los diferentes dispositivos, a fin de conocer las diferentes realidades asistenciales y organizativas de los recursos de Salud Mental que prestan atención a la población. Todos los dispositivos estarán acreditados. La Comisión de Docencia valorará el orden del recorrido formativo por los dispositivos, teniendo en cuenta las recomendaciones *del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad* para garantizar una correcta formación ajustándolo a los dispositivos y al número de residentes. Por tanto, el recorrido podría variar entre promociones.

RESIDENTE DE PRIMER AÑO (R1)

ROTACIONES

- Unidad de agudos - Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UHD) y Unidad de hospitalización de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) HUB. 5 meses
- Unidad de Psiquiatría de media / larga estancia (MILLE), Servicios de Rehabilitación y Unidad de Subagudos. Hospital Benito Menni CASM. 2 meses
- Centro de Salud Mental de Adultos (CSMA). Hospital Benito Menni CASM. 5 meses

Unidad de agudos - Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UHD) y Unidad de hospitalización de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) HUB, Esta rotación es conjunta porque comparten la misma ubicación y estructura física.

1. Objetivos Generales:

Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental y Adicciones, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de una unidad de agudos.

Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relacionados con la red de salud mental y drogodependencias.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de una unidad de agudos de psiquiatría.
- Conocer la dinámica y el funcionamiento de una unidad de desintoxicación hospitalaria.
- Saber utilizar los registros de enfermería y documentación de la historia del paciente.
- Reconocer los diferentes trastornos psiquiátricos.
- Conocer los diferentes tratamientos utilizados en psiquiatría, sus indicaciones las precauciones y efectos secundarios.
- Conocer las toxicomanías, patologías asociadas, patología dual.
- Conocer los tratamientos farmacológicos más utilizados.
- Conocer las dietas y utilizarlas adecuadamente (específicas para determinadas patologías y/o tratamientos).
- Desarrollar planes de cuidados.
- Saber utilizar las técnicas de contención física (indicaciones, precauciones...).
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de enfermería en las personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el ámbito de la salud mental y las drogodependencias.
- Establecer relación terapéutica enfermera-paciente y enfermera-familia.
- Colaborar y desarrollar procesos educativos, dirigidos a pacientes/clientes, familias, profesionales y grupos.

3. Conocimientos a adquirir:

- La red asistencial en Catalunya de la Xarxa de Salut Mental y Drogodependencias. La organización asistencial del Hospital Universitari de Bellvitge y el papel de la unidad de agudos dentro de un hospital general.
- Teoría de las intervenciones en crisis
- Contención física (indicaciones y precauciones).
- Controles ergonómicos.
- Valoración de enfermería.
- Psicopatología y clínica Psiquiátrica. Clasificaciones diagnósticas.
- Intervención psicofarmacológica.
- Toxicomanías. Tratamiento.
- Valoración de síndromes de abstinencia.
- Detectar y reducir recaídas.
- Indicaciones y actividades del Hospital de Día de trastornos de conducta alimentaria.
- Procedimientos y plan de cuidados de enfermería en la TEC.
- Indicaciones, actividades etc. de la Terapia Ocupacional.

4. Habilidades:

- La relación terapéutica.
- Práctica de las intervenciones en crisis.
- Habilidades de comunicación.
- Abordaje verbal.
- Contención física: aplicación
- Relación Intrapersonal.

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1			X
Mes 2-3		X	
Mes 4-5	X		

Rotación por Unidad de Psiquiatría de media / larga estancia (MILLE), Servicios de Rehabilitación y Unidad de Subagudos. Hospital Benito Menni CASM.

Duración: 2 meses

1. Objetivos Generales:

- Prestar cuidados /realizar intervenciones de enfermería en las personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el ámbito de una Unidad de psiquiatría de media / larga estancia y en los servicios de rehabilitación.
- Participar en la gestión de la calidad de los Servicios de Enfermería de Salud Mental de una forma eficaz y eficiente.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer el funcionamiento de la Unidad de psiquiatría de larga estancia así como el lugar que ocupa esta unidad dentro de la red asistencial de Psiquiatría.
- Participar en la planificación y ejecución de las acciones orientadas a conseguir los objetivos de la Unidad.
- Prestar atención integral e individualizada al paciente en los aspectos físicos, psíquicos y sociales.
- Desarrollar habilidades de comunicación con el paciente psiquiátrico.

- Valoración adecuada al paciente, identificando necesidades y detectar problemas. Detectar cambios de conductas de los pacientes.
- Adquirir los conocimientos necesarios para planificar y organizar la asistencia de enfermería estableciendo prioridades.
- Elaborar y ejecutar el plan de cuidados prestando la ayuda necesaria, evaluar los planes y los resultados obtenidos, realizando las consiguientes modificaciones.
- Conocer los tratamientos utilizados en la Unidad, indicaciones, administración, efectos deseados, efectos secundarios...

3. Conocimientos a adquirir:

- Programar/organizar la actividad asistencial en reunión de equipo de enfermería.
- Participar en la programación de las actividades de los pacientes.
- Realizar el proceso de atención de enfermería a los pacientes: supervisar o suplir en las necesidades que lo precise.
- Valorar/Conocer la situación en todo momento de cada paciente.
- Ejecutar los programas de las unidades individuales y/o grupales.
- Colaborar en las actividades de rehabilitación, de Terapia Ocupacional y en las actividades recreativas los pacientes.

4. Habilidades:

- Aplicar los programas específicos de forma individual.
- Intervenir a nivel familiar informando del plan de cuidados de los pacientes, intentando hacerlos partícipes.
- Intervenir a nivel familiar educando en el autocuidado del paciente.
- Coordinar a los diferentes profesionales que intervienen en el tratamiento diario.

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		X	
Mes 2	X		

Rotación por: Centro de Salud Mental de Adultos (CSMA). Hospital Benito Menni CASM.

Duración: 5 meses

1. Objetivos Generales:

- Proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento del dispositivo CSMA.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento del CSMA.
- Conocer los diferentes trastornos psiquiátricos y los tratamientos más utilizados en C.S.M.A.
- Realizar la atención a primeras demandas o consultas de acogida y de atención a demandas urgentes. Participar en la coordinación con otros profesionales y servicios: atención primaria, servicios psiquiátricos, otras instituciones...
- Conocer las consultas de información/educación y seguimiento al usuario, familia, en grupo y individual.
- Conocer y realizar visitas a domicilio a pacientes institucionalizados.

- Conocer e intervenir en programas específicos: rehabilitación, reinserción, psicogeriatría...
- Colaborar en el programa de soporte a la Atención Primaria.
- Conocer los tratamientos farmacológicos más utilizados en el CSMA así como sus indicaciones, efectos deseados, efectos secundarios, precauciones (antipsicóticos de acción prolongada, litio...). Realizar seguimiento de los tratamientos farmacológicos sistemáticos.

3. Conocimientos a adquirir:

- Reconocer y distinguir las patologías psiquiátricas. Valorar la urgencia y la necesidad de derivación a otro profesional.
- La existencia de riesgo de suicidio.
- Tipo de comunicación desarrollada.
- Valorar la necesidad de ver al paciente solo o acompañado.
- Actitudes adoptadas: empatía, respeto, sobreprotección
- Pensamientos, sentimientos generados en la propia enfermera.
- Conocer el programa Trastorno Mental Severo (T.M.S.).
- Conocer los objetivos terapéuticos del T.M.S.: Criterios de inclusión y exclusión.
- Conocer el Plan de Servicios Individualizado (P.S.I.) y sus objetivos terapéuticos.
- Revisiones de los contenidos teóricos de los diferentes programas que se estén desarrollando.
- Escalas utilizadas.
- Conocimiento de la red asistencial y su coordinación.
- Revisiones de los contenidos teóricos de los Programas de continuidad de cuidados.
- Concepto y dinámica comunitaria.
- Aspectos socioculturales de la comunidad.
- Recursos comunitarios.
- Intervención psicosocial ante situaciones de pérdida y duelo.

4. Habilidades:

- Entrevista terapéutica: habilidades de comunicación.
- Valoración, control y adhesión a tratamiento. Seguimiento y control de la administración de neurolépticos de acción prolongada.
- Utilización de las escalas utilizadas en el CSMA.
- Seguimiento de pacientes del programa TMS (Trastornos Mentales Severos).
- Asistencia a sesiones de Programa de Continuidad Cuidados (PCC).
- Seguimiento de casos en Programa de Seguimiento Individualizado (PSI).

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1			X
Mes 2-3		X	
Mes 4-5	X		

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO (R2)

Programa de seguimiento individualizado. (PSI) Centro de Salud Mental. Hospital Benito Menni CASM. 1 mes

Hospitalización de agudos y subagudos del área adolescentes (UCA / USA). Hospital Benito Menni CASM. 2 meses

Hospital de Día de Adultos. Hospital Benito Menni CASM. 2 meses

Programa de interconsulta enfermera de salud mental. Hospital Clínic de Barcelona. 1 mes

Centro de salud mental infanto-juvenil (CSMIJ) Hospital Clínic de Barcelona o Parc de Salut Mar. 1 mes

Red de atención a las drogodependencias. CAS. Hospital Benito Menni CASM. 1 mes
Dispositivo de Urgencias de Psiquiatría. Hospital Parc Sanitari Sant Joan de Deu (Sant Boi del Llobregat) o Hospital de Sant Pau (Barcelona). 1 mes
Programa de detección precoz de consumo de alcohol. Hospital Universitari de Bellvitge. 1 mes

Programa de seguimiento individualizado. (PSI) Centro de Salud Mental. Hospital Benito Menni CASM. 1 mes

1. Objetivos Generales:

- Proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos que están incluidos en el PSI, que sufren un Trastorno Mental Severo (TMS) y que requieren de una organización estructurada e individualizada.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer el funcionamiento del programa PSI.
- Prestar atención integral e individualizada al paciente del PSI en los aspectos físicos, psíquicos y sociales.
- Desarrollar habilidades de comunicación con el paciente psiquiátrico.
- Valoración adecuada al paciente, identificando necesidades y detectar problemas. Saber detectar cambios de conductas de los pacientes.
- Realizar el seguimiento y proporcionar soporte al paciente de una manera continuada interviniendo en su propio entorno.
- Proporcionar conocimientos y soporte para el autocuidado.
- Colaborar con diferentes dispositivos para fomentar la reinserción social.

3. Conocimientos a adquirir:

- Programar/organizar la actividad en reunión de equipo de enfermería del CSM.
- Participar en la programación de las actividades individualizadas del paciente.
- Valorar/Conocer la situación en todo momento de cada paciente.
- Colaborar y orientar en la programación de las actividades de Terapia Ocupacional y recreativas de los pacientes.

4. Habilidades:

- La relación terapéutica.
- Habilidades en intervención en crisis.
- Intervenir a nivel familiar informando del plan de cuidados de los pacientes, intentando hacerlos partícipes.
- Intervenir a nivel familiar educando en el autocuidado del paciente.
- Coordinar a los diferentes profesionales que intervienen en el proceso de tratamiento (CSM).

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		X	

Hospitalización de agudos y subagudos del área adolescentes (UCA / USA). Hospital Benito Menni CASM. 2 meses

1. Objetivos Generales:

- Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental Infanto-juvenil, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de una unidad de Agudos / Subagudos del área de adolescentes.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de una unidad de agudos y subagudos de adolescentes.
- Conocer la red infanto-juvenil en Catalunya. Organización asistencial Benito Menni CASM.

3. Conocimientos a adquirir:

- Desarrollar planes de cuidados
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de Enfermería a las personas, familias y grupos.
- Afrontar constructivamente las situaciones de crisis que se presenten en la unidad.
- Conocer y colaborar en la dinámica y funcionamiento de los programas de continuidad de cuidados (PCC), y Programa Terapéutico Individualizado (PTI).
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.
- Conocer las características de las patologías mas frecuentes en la infancia y adolescencia, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Intervención psicofarmacológica.
- Información y atención a familias.
- Asistir como observador a entrevistas.
- Asistir a las sesiones informativas a las familias.
- Participar en las reuniones de PCC.

4. Habilidades:

- La relación terapéutica.
- Teoría y práctica de las intervenciones en crisis.
- Habilidades de comunicación.
- Abordaje verbal.
- Contención física (indicaciones y precauciones).
- Valoración de enfermería: observación de pacientes pasiva y activamente. Observación en intervenciones clínica.
- Relación intrapersonal.
- Relaciones interpersonales.
- Recursos Comunitarios.

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		X	
Mes 2	X		

Hospital de Día de Adultos. Hospital Benito Menni CASM. Duración: 2 meses

1. Objetivos Generales:

- Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de un Hospital de Día.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento del Hospital de Día de Adultos.
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de Enfermería a las personas, familias y grupos.
- Colaborar y desarrollar procesos educativos dirigidos a pacientes, familias, profesionales y grupos.

3. Conocimientos a adquirir:

- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en el Hospital de Día.
- Proporcionar recursos para la socialización del individuo.
- Revisión conceptual sesiones de educación para la salud.
- La educación sanitaria: bases científicas y psicológicas.
- Aspectos teóricos y conceptuales de la dinámica de grupo.
- El entorno personal de los grupos.
- El trabajo grupal en Salud Mental
- Escalas utilizadas.
- Concepto Nuevo Crónico. Sintomatología y cronicidad. Aspectos éticos y legales de la cronicidad.
- Comunidad: Características sociodemográficas y culturales.
- El asociacionismo de usuarios y familiares como elementos de apoyo, de promoción.

4. Habilidades:

- La relación terapéutica.
- Habilidades de comunicación.
- Abordaje verbal.
- Abordaje en situación de crisis.
- Entrevistas a pacientes ingresados en Hospital de Día.
- Asistencia a grupos psicoeducativos y terapéuticos.

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		X	

Programa de interconsulta enfermera de salud mental. Hospital Clínic de Barcelona. 1 mes

1. Objetivos Generales:

- Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental

que requieran su actuación fuera del ámbito y de los dispositivos de Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos, sea por demanda del propio individuo enfermo, familia u otro profesional.

- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento del programa de interconsulta de enfermería de salud mental.
- Establecer relación terapéutica enfermera-paciente y enfermera-familia.
- Colaborar y desarrollar procesos educativos dirigidos a individuo, familia, y profesionales de otras áreas. Actuar como equipo multidisciplinar.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes en el Hospital, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Conocer las necesidades de salud mental, en las diferentes unidades de hospitalización.

3. Conocimientos a adquirir:

- Desarrollar planes de cuidados.
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de Enfermería a las personas, familias y grupos.
- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Afrontar constructivamente las situaciones de crisis que se presenten en las diferentes unidades de hospitalización.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.

4. Habilidades:

- La relación terapéutica.
- Habilidades de comunicación.
- Abordaje verbal.
- Contención física (indicaciones y precauciones).
- Valoración de enfermería.
- Psicopatología y clínica Psiquiátrica. Clasificaciones diagnósticas.
- Modalidades terapéuticas de intervención psicofarmacológica.
- Relación Intrapersonal.
- Relaciones interpersonales.
- Recursos Comunitarios.
- Información y atención a familias.
- Colaboración interdisciplinar con los profesionales que necesiten la aportación de la enfermería de salud mental en cualquier dispositivo y unidad hospitalaria.
- Colaborar en la elaboración y en el seguimiento de los planes de cuidados de los pacientes en los que nos hayan pedido participación como interconsultora.
- Intervenciones clínicas: entrevistas familiares, entrevistas individuales, entrevistas a otros profesionales.

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		X	

Centro de salud mental infanto-juvenil (CSMIJ) Hospital Clínic de Barcelona o Parc de Salut Mar. 1 mes

1. Objetivo General:

- Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento del CSMIJ.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

2. Objetivos Específicos:

- Conocimiento del funcionamiento y dinámica del CSMIJ y de los diferentes dispositivos que forman parte del mismo (Hospital de Día, Consultas ambulatorias, Unidades de Hospitalización...).
- Asistencia a las reuniones de coordinación y supervisión.
- Asistencia a las presentaciones clínicas.
- Ofrecer asistencia a niños, adolescentes, familias y comunidad, asesoramiento en comunicación, psicofármacos y utilización de técnicas psicoterapéuticas y psicosociales para abordar tanto la enfermedad mental como otras demandas coexistentes, como por ejemplo el abuso de substancias.

3. Conocimientos a adquirir:

- Observación de intervenciones clínicas: entrevistas de acogida, sesiones de relajación, entrevistas familiares, entrevistas individuales, tratamientos grupales.
- Realizar educación sanitaria al niño-adolescente y su familia.
- Conocimiento de las patologías mentales más frecuentes en la infancia y adolescencia.
- Participar en las reuniones de equipo.
- Participar en las reuniones de coordinación de equipo destinadas al cuidado de los pacientes.
- Participar en sesiones clínicas de enfermería y del equipo de salud mental.
- Elaboración de planes de cuidados enfermeros desarrollados por el Hospital de Día Infanto -Juvenil y del niño-adolescente.

4. Habilidades:

- La relación terapéutica.
- Habilidades de comunicación.
- Abordaje verbal.
- Contención física (indicaciones y precauciones).
- Psicopatología y clínica Psiquiátrica infantil.
- Modalidades terapéuticas de intervención psicofarmacológica.
- Relación Intrapersonal.
- Relaciones interpersonales.
- Recursos Comunitarios.
- Información y atención a familias.
- Colaborar en programas asistenciales del Hospital de Día.
- Participar en programas de atención específicos: Hábitos alimentarios, de higiene, técnicas de relajación y autocontrol, etc...

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		X	

Red de atención a las drogodependencias. CAS. Hospital Benito Menni CASM. 1 mes

1. Objetivos Generales:

- Prestar cuidados/realizar intervenciones de enfermería en las personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el ámbito de las drogodependencias.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relacionados con la red de salud mental y drogodependencias.
- Conocer la Red de drogodependencias, el funcionamiento de la misma y los centros de asistencia y seguimiento que la forman.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer el funcionamiento, el plan terapéutico y objetivos de: centros de asistencia y seguimiento (C.A.S.), unidades hospitalarias de desintoxicación (U.H.D.), centros de dispensación de metadona (C.D.M.), comunidades terapéuticas (C.T.), unidades de tratamiento penitenciarias y unidades de patología dual.
- Conocer las toxicomanías, patologías asociadas, patología dual.
- Conocer los tratamientos farmacológicos más utilizados.
- Realizar seguimiento de tratamientos farmacológicos sistematizados.
- Participar en las reuniones de coordinación de equipo destinadas al cuidado de los pacientes.
- Atención integral y especializada de las toxicomanías: tratamientos de desintoxicación ambulatorios, terapias individuales y grupales, educación sanitaria.

3. Conocimientos a adquirir:

- Establecer relación terapéutica enfermera-paciente y enfermera-familia.
- Atención y entrevista a primeras visitas y acogidas, visitas de contención y de seguimiento de procesos.
- Atención social: gestión de recursos, reinserción sociolaboral, derivación a los otros recursos de la Red (U.H.D., C.D.M., C.T....)
- Programas de reducción de daños: dispensación supervisada, administración de otros medicamentos, seguimiento de patologías orgánicas, vacunación, realización de PPD, analíticas, controles de orina ...
- Atención a las familias: terapias grupales.
- Soporte a los grupos de autoayuda.
- Dar soporte emocional.
- Trabajar en equipo: médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermeras, trabajadores sociales, educadores sociales, agentes de salud y voluntarios.
- Mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre sus propias actuaciones, vivencias etc.
- Mostrar interés y responsabilidad.
- Conocer y administrar los tratamientos farmacológicos específicos.

4. Habilidades:

- Realizar consultas de información/educación al usuario, familia, grupo: VIH, hepatitis, TBC.
- Educación sanitaria en recuperación de hábitos saludables: sueño, comida, hábitos higiénicos.

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		x	

Dispositivo de Urgencias de Psiquiatría. Hospital Parc Sanitari Sant Joan de Deu (Sant Boi del Llobregat) o Hospital de Sant Pau (Barcelona). 1 mes

1. Objetivos Generales:

- Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos en el área de las urgencias psiquiátricas.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relacionados con la red de salud mental y drogodependencias.
- Conocer el objetivo último de la Red de drogodependencias, el funcionamiento de la misma y los centros de asistencia y seguimiento que la forman.
- Conocer el objetivo del Servicio de urgencias y el funcionamiento del mismo.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de Enfermería a la personas y familias.
- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Usar como método de trabajo la entrevista motivacional.
- Conocer las patologías psiquiátricas, las toxicomanías, las patologías asociadas y la patología dual.
- Conocer los tratamientos farmacológicos más utilizados.
- Participar en las reuniones de equipo.

3. Conocimientos a adquirir:

- Conocer y realizar una valoración de enfermería.
- Detectar signos de alarma.
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Conocer la patología psiquiátrica, las toxicomanías, patologías asociadas, patología dual y sintomatología de abstinencia.
- Conocer los tratamientos farmacológicos más utilizados.
- Recursos Comunitarios.
- Información y atención a familias y enfermo.
- Valoración de enfermería: observación de pacientes pasiva y activamente.

4. Habilidades:

- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Entrevista motivacional.
- La relación terapéutica.
- Habilidades de comunicación.
- Abordaje verbal.

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		X	

Programa de detección precoz de consumo de alcohol. Hospital Universitari de Bellvitge. 1 mes

1. Objetivos Generales:

- Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos en el área de las drogodependencias.

- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relacionados con la red de salud mental y drogodependencias.
- Conocer el objetivo último de la Red de drogodependencias, el funcionamiento de la misma y los centros de asistencia y seguimiento que la forman.

2. Objetivos Específicos:

- Conocer el funcionamiento y dinámica del programa enfermero de detección precoz de consumo de alcohol
- Establecer relación terapéutica enfermera-paciente y enfermera-familia.
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de enfermería en las personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el ámbito de las drogodependencias.
- Colaborar y desarrollar procesos educativos, dirigidos a pacientes/clientes, familias, profesionales y grupos.

3. Conocimientos a adquirir:

- Desarrollar planes de cuidados
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Conocer las toxicomanías, patologías asociadas, patología dual y sintomatología de abstinencia.
- Conocer los tratamientos farmacológicos más utilizados.
- Recursos Comunitarios.
- Información y atención a familias y enfermo.
- Valoración de enfermería: observación de pacientes pasiva y activamente.

4. Habilidades:

- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Entrevista motivacional.
- La relación terapéutica.
- Habilidades de comunicación.
- Abordaje verbal.

5. Niveles de responsabilidad:

Duración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Mes 1		X	

ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL

Año	Dispositivo	Observaciones	DURADA
R1	Unidad de agudos HUB	Incluye 15 días formación	4 MESES
R1	CAS H. Benito Menni		1 MES
R1	HOSPITAL DE DIA. H. Benito Menni		2 MESES
R1	Subaguts/MILLE H. Benito Menni		2 MESES
R1	UCA H. Benito Menni		1 MES
R1	USA H. Benito Menni		1 MES
R1	CSMIJ H. Benito Menni		1 MES
R2	CSMA		

	H. Benito Menni		5 MESES
R2	Interconsulta H. Cínic Bcn		1 MES
R2	URGÉNCIAS Parc S. Sant Joan Deu (S. Boi)		1 MES
R2	PSI H. Benito Menni		1 MES
R2	Unidad de agudos HUB		3 MESES
R2	P. Detección Precoz Alcohol HUB		1 MES